



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
(GRANADA)

RESOLUCIÓN (nº al margen)

Finalizado el plazo concedido para la presentación de instancias para la provisión de una plaza de funcionario/a de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición de una plaza de Subinspector/a de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, recogida en la oferta de empleo público para el ejercicio 2023 y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 146, de 03 de agosto de 2023, de conformidad con las bases de la convocatoria esta Alcaldía ha tenido a bien **RESOLVER**:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que queda como sigue:

a) Admitidos/as

GARCÍA CONTRERAS, MANUEL ALEJANDRO
GONZÁLEZ CARA, MARÍA DOLORES
IGLESIAS IGLESIAS, FRANCISCO JAVIER
LÓPEZ TERRÓN, JOSÉ MANUEL
MARQUEZ MUÑOZ, RAFAEL
PUERTA FERNÁNDEZ, ANTONIO
ROMERO DEL CASTILLO, FRANCISCO JESÚS
SOLDADO TROYANO, SERAFÍN
SOLER SILES, PABLO SALVADOR

b) Excluidos/as (Causa de exclusión)

COMINO TORTOSA, FÉLIX (G)
ELVIRA GIRELA, RAFAEL (E Y G)
ROMERO CONTRERAS, JOSÉ ANTONIO (G)

Motivos Exclusión lista provisional por no aportar:

- A – DNI
- B – Titulación Requerida
- C - Permiso de conducción
- E - Justificante pago tasas
- F – Acreditación desempleado para pago reducido tasas
- G – Justificante pago reconocimiento médico

SEGUNDO.- Conceder un plazo de diez días hábiles a los/las aspirantes excluidos/as para subsanar la falta o, en su caso, acompañe los documentos preceptivos, indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que se dictara al efecto.





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
(GRANADA)

TERCERO.-Se publique la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de empleo público municipal (WEB: WWW.almunecar.es)

En Almuñecar en la fecha que figura al margen.

La Alcaldesa

La Secretaria

Fdo. Electrónicamente

